

El **Boletín de la Sociedad Vasco-Navarra de Pediatría** es la revista oficial de la Sociedad Vasco-Navarra de Pediatría (SVNP) y considerará para su publicación los trabajos relacionados con la Pediatría y la Cirugía Infantil, así como los aspectos de interés profesional y social de la SVNP. El Boletín consta de las siguientes secciones:

ORIGINALES: Trabajos de investigación sobre etiología, fisiopatología, anatomía patológica, diagnóstico, prevención y tratamiento. La extensión recomendada del texto es de 10 folios. El número de citas bibliográficas no será superior a 40 y se admitirán un máximo de seis tablas y seis figuras. Es recomendable que el número de firmantes no sea superior a seis.

REVISIONES TEMÁTICAS: Trabajos de revisión global o de algún tema de actualidad. La extensión recomendada del texto es de 10 folios. Se admitirán un máximo de seis tablas y seis figuras. Es recomendable que el número de firmantes no sea superior a seis.

NOTAS CLÍNICAS: Descripción de uno o más casos clínicos que supongan una aportación para el conocimiento de la enfermedad. La extensión máxima será de 5 folios, el número de citas bibliográficas no será superior a 20 y se admitirán un máximo de dos tablas y dos figuras. Se aconseja un número de firmantes no superior a cuatro.

CASO-IMAGEN: Descripción de un caso clínico mediante un máximo de dos imágenes y un texto no superior a un folio. Se aconseja un número de firmantes no superior a dos.

CARTAS AL DIRECTOR: En esta Sección se admitirá la discusión de trabajos publicados recientemente y la aportación de observaciones o experiencias que puedan ser resumidas en un texto breve. La extensión máxima será de dos folios y se admitirá una figura o una tabla. La bibliografía máxima será de cuatro citas y el número de firmantes no excederá de dos.

OTRAS SECCIONES: El Boletín incluye otras secciones: Editorial, Protocolos Diagnósticos o Terapéuticos, Artículos especiales, Comentarios a la bibliografía y Formación continuada. Estos artículos serán encargados por la Redacción del Boletín y están abiertos a todos los temas reseñados como objetivos de la SVNP. Los autores que espontáneamente deseen colaborar en estas secciones deberán ponerse en contacto con la dirección del Boletín.

Presentación y estructura de los trabajos

Todos los trabajos aceptados quedan como propiedad permanente del Boletín y no podrán ser reproducidos en parte o totalmente sin permiso del mismo. Todos los autores firmarán el compromiso de cesión de los derechos de autor al Boletín y la originalidad del artículo remitido en el sentido de no haber sido publicado o presentado en otras revistas.

Los trabajos se presentarán en hojas Din A4, mecanografiadas a doble espacio y dejando márgenes no inferiores a 2,5 cm. Los componentes serán ordenados en páginas separadas como sigue:

1. **Página titular.** Se indicarán en el orden que aquí se citan, los siguientes datos: Título del artículo en euskera y castellano, nombre y dos apellidos de los autores en el orden en que deben aparecer en la publicación, nombre y dirección del centro de trabajo, dirección postal y electrónica y teléfono para correspondencia con el autor. Debe constar la fecha de envío.
2. **Resumen.** La extensión del resumen estará comprendida entre 150 y 250 palabras, tanto en euskera como en castellano. Para los Originales el contenido del resumen deberá ser estructurado en cuatro apartados diferentes que figuraran titulados en el mismo: Objetivos, Métodos, Resultados y Conclusiones. Los autores deben procurar que el resumen incluya con detalle los resultados más importantes. Además, se incluirán las correspondientes palabras clave relacionadas con el contenido del artículo.
3. **Texto.** Se recomienda la redacción del texto en impersonal. El texto puede estar redactado en castellano o en euskera. Conviene dividir los trabajos Originales en: Antecedentes o Introducción, Material o Pacientes y Métodos, Resultados y Discusión. Las notas clínicas en: Introducción, Observación clínica y Discusión.
4. **Bibliografía.** Deben ser numeradas por orden de aparición en el texto, figurando el número entre paréntesis. La referencia de artículos de revistas se hará en el orden siguiente: autores, empleando el o los apellidos seguido de la inicial del nombre, sin puntuación, y separado cada autor por una coma; el título completo del artículo en lengua original; el nombre de la revista según abreviaturas del Index Medicus (<http://www.nlm.nih.gov>); año de aparición, volumen e indicación de primera y última página. Deben mencionarse todos los autores cuando sean seis o menos; cuando sean siete o más deben citarse los seis primeros y añadir después las palabras "et al". A continuación se exponen tres ejemplos:
Artículos de revista: Urdariz Irurita G, Díaz Collado JR. La situación psicosocial de los menores (0-17 años) en Pamplona. Bol Soc Vasco-Nav Pediatr. 1995; 29: 96-104.
Libro: Osler AF. Complement: Mechanisms and functions. New York: Appleton; 1995.
Capítulo de un libro: Weinstein L, Swartz MN. Pathogenetic properties of microorganisms. En: Sodeman WA (ed.) Pathologic Physiology. Filadelfia: WB Saunders; 1974. p. 457-472.
 Para elaborar la bibliografía pueden consultar las normas de Vancouver (edición 1997).
5. **Tablas.** Numeradas correlativamente en números romanos. No superarán el tamaño folio y se enviarán en hojas separadas. Tendrán un título en la parte superior que describa concisamente su contenido, de manera que sean comprensibles por sí mismas sin tener que recurrir al texto. Si hubiera abreviaturas, se explicarán al final de la tabla.
6. **Figuras.** Tanto si son gráficas, dibujos o fotografías, se numerarán en caracteres árabes por orden de aparición en el texto. Deben entregarse en papel o en copia fotográfica nítida. Se acompañarán de una leyenda entregada en hoja aparte. En el dorso de la figura se indicará el número de la misma, así como nombre del primer autor y orientación de la misma mediante una flecha.
7. **Abreviaturas y símbolos.** En general es deseable el mínimo de abreviaturas, aceptando los términos empleados internacionalmente. Las abreviaturas poco comunes deben ser definidas en el momento de su primera aparición. Se evitarán las abreviaturas en el título.
8. **Envío de trabajos.** Los trabajos completos deberán ser enviados por triplicado en soporte papel y, además, se acompañarán de soporte informático (disquete) indicando sistema operativo (PC o Mac). El manuscrito debe acompañarse de una carta de presentación firmada por todos los autores en la que se debe hacer constar la originalidad del trabajo así como la aceptación expresa de todas las normas. Los envíos se efectuarán a:
 Dr. Ignacio Díez López
 Secretaría de Redacción
 Boletín de la Sociedad Vasco-Navarra de Pediatría
 Hospital Txagorritxu
 Sección Endocrinología infantil - PEDIATRÍA
 C/Jose Atxotegui, sn
 01009 Vitoria-Gasteiz
 E-mail: boletinsvnp@svnp.es
 El comité editorial acusará recibo de los trabajos enviados e informará acerca de su aceptación.